Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2024-11-01	**Hasta:**	2024-11-30	
Nombre del Contratista:	JULIAN SANCHEZ CASTILLO CASTILLO		**Número de Documento:**	80109965	
Correo Electrónico:	juliansanchez82@gmail.com		**Número Telefónico:**	3144430120	
Nombre del Supervisor:	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	**Código - Grado:**	242-25

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	6987-2024	**Año Contrato:**	2024	**CDP Contrato Inicial:**	2537
Perfil:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 PIC				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	SALUD PÚBLICA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
K31PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	28414	$5228176	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 5228176**	**CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTOSETENTA Y SEISPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2024-10-20		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2024-11-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2024-11-01	2024-12-31	1	$ 5228176	2815
2	2024-11-01	2024-12-31	2	$ 5228176	2815

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	OCTUBRE	$ 2614088
2	NOVIEMBRE	$ 5228176

© Siasur - 2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 7842264	**$ 18298616**	**$ 7842264**	**$ 10456352**

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Brindar de manera oportuna la información mensual que sea requerida para la matriz 7831 (antes 7523)	-Información mensual solicitada para la matriz 7831 (anteriormente 7523).-Se aportan indicadores de farmacovigilancia activa y eventos relacionados con medicamentos de control especial.	-Informe mensual Farmacovigilancia
2	2. preparación y presentación de informes, análisis e indicadores del programa distrital de farmacovigilancia mensual, semestral, anual y a necesidad ver anexo 2.	-Informes, análisis e indicadores del programa distrital de farmacovigilancia, ya sea mensual, semestral, anual o cuando se requiera (ver anexo 2).-Se aportan indicadores de farmacovigilancia activa e indicadores de eventos de medicamentos de control especial.	-Informe mensual Farmacovigilancia
3	3. elaborar los informes del proyecto, mensual, semestral, anual y a necesidad de la SDS (ver documento técnico de la línea de medicamentos seguros)	-Informes del proyecto conforme a la periodicidad requerida (mensual, semestral, anual) y según las necesidades de la SDS (consultar el documento técnico de la línea de medicamentos seguros). Se incluyen los informes de farmacovigilancia activa y el informe de eventos relacionados con medicamentos de control especial.	-Informe mensual Farmacovigilancia
4	4. Análisis de los eventos priorizados : PRM y reacciones adversas a medicamentos por causalidad y severidad, análisis multicausal, acorde con protocolos vigentes OMS, Invima, ministerio de salud y en el marco de las buenas prácticas de farmacovigilancia y buenas prácticas de seguridad del paciente e incluir el análisis de reportes de eventos relacionados con vacunas para prevención de la COVID -19 allegados al sistema de información del programa distrital de farmacovigilancia desarrollado por el proyecto.	-Análisis de eventos priorizados: PRM y reacciones adversas a medicamentos, según su causalidad y gravedad. Este análisis debe realizarse de manera multicausal y de acuerdo con los protocolos vigentes de la OMS, Invima, y el Ministerio de Salud. Se analizan todos los eventos priorizados y que me fueron asignados.	-Informe mensual -Análisis de eventos adversos en plataforma Vigiflow bajo criterios OMS.
5	5. Dar Respuesta al reportante en los términos técnicos y completos del análisis	-Respuestas al reportante proporcionando un análisis técnico y completo sobre los eventos reportados. Los eventos que me fueron asignados fueron analizados y dicho analisis es socializado con los notificantes.	-Socialización de análisis a través de correo electrónico y plataforma Vigiflow.
6	6. proponer e implementar estrategias para prevención de efectos adversos a medicamentos (diseñar e implementar estrategias de asesoría y Realizar acompañamiento técnica a ips para mantener la cultura del reporte y del análisis en las subredes del distrito - realizar talleres de socialización y actualización con los diferentes actores del programa de farmacovigilancia: ips, eapb, establecimientos farmacéuticos minoristas, establecimientos educativos, en coordinación con la secretaria distrital de salud.) y hacer la articulación que sea necesaria con la dirección de la calidad de servicios de salud de la SDS, para realización de capacitaciones y Realizar acompañamientos técnicas.	-Estrategias para prevención efectos adversos a medicamentos. Planes de asesoría y asistencia técnica para las IPS, con el fin de promover la cultura de reporte y análisis en las subredes del distrito. Talleres de socialización y actualización para los actores clave del programa de farmacovigilancia, como IPS, EAPB, farmacias minoristas y establecimientos educativos, en coordinación con la Secretaría Distrital de Salud. Para este mes se realizan tres capacitaciones.	-Informe mensual carpeta asistencias técnicas - análisis bajo metodología OMS y metodología error de medicación

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
7	7. Participar en el comité distrital de farmacovigilancia y en las mesas de trabajo que se convoque desde la SDS (actas, preparación, realización, listados de Realizar acompañamiento- dinamizar e implementar las agendas del comité distrital de farmacovigilancia en coordinación con secretaria distrital de salud. participar en reuniones, mesas de trabajo interinstitucionales o intersectoriales (convocadas por la secretaria distrital de salud.)	-Articulación con la Dirección de Calidad de Servicios de Salud de la SDS para la realización de capacitaciones y asistencias técnicas. Se programa unidad de análisis y al Comité de farmacovigilancia de Noviembre 2024	-Participación en comité de Farmacovigilancia. - Participación en reuniones SDS.
8	8. preparar informe, hacer análisis de caso y soportar técnicamente las unidades de análisis citadas por secretaria de salud (brindar soporte técnico en las unidades de análisis de eventos y mortalidad reportada al programa nacional de farmacovigilancia.) con especial énfasis en los fármacos utilizados para tratamiento del covid-19 como los relacionados en la resolución 0078 de 2020, del ministerio de salud, que incluye la cloroquina, hidroxicloroquina, ivermectina y otros fármacos de interés por su uso en el tratamiento del covid-19 como la dexametasona sean aprobados o no para su uso en el tratamiento del covid-19 por el ministerio de salud o el Invima	-Se realizo el comité distrital de farmacovigilancia sin embargo, yo estaba respondiendo la auditoria. Actas, Listados de asistencia con la Secretaría Distrital de Salud. Participación en reuniones interinstitucionales o intersectoriales convocadas por esta Secretaría. Se programó unidad de análisis de Noviembre 2024	-Acta Unidad de análisis
9	9. apoyar estrategias de información, educación y comunicación (participar en la elaboración de guías, boletines o utilizar herramientas que permitan a los diferentes actores del programa de farmacovigilancia estar informados y actualizados sobre las alertas, resultados del programa y del programa demuestra la calidad y experiencias nacionales e internacionales que aporten al desarrollo de la farmacovigilancia y a la prevención de eventos adversos a medicamentos - hacer seguimiento y socializar las alertas de seguridad que comunique el Invima.	-Creación de guías, boletines y otros materiales informativos que permitan a los actores del programa de farmacovigilancia estar al tanto de las alertas y resultados del programa, así como de experiencias nacionales e internacionales. Además, realizar el seguimiento y difusión de las alertas de seguridad emitidas por el Invima. Aporte a construcción del boletín.	-Información tipo artículo para Boletín.
10	10. documentar los procesos de identificación, detección, análisis y comunicación de resultados a los reportantes, la comunidad y los diferentes actores del programa distrital de farmacovigilancia.	-Identificación, análisis y comunicación de resultados a los reportantes, la comunidad y los actores involucrados en el programa distrital de farmacovigilancia. Se participa en la construcción de un boletín. Los análisis realizados se comunican al reportante.	-Análisis de eventos relacionados al uso de medicamentos. -Informe Farmacovigilancia .
11	11. mantener la información actualizada de los indicadores del proyecto, en los tiempos establecidos por la SDS en los aplicativos gesi y SIVIGILA .	-Esta actualizada la información de los indicadores del proyecto, cumpliendo con los plazos establecidos por la SDS en los sistemas GESI y SIVIGILA.	-Informe Farmacovigilancia mensual

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
12	12. gestión en la vigilancia de intoxicaciones por medicamentos, cove local y unidad de análisis e indicadores de intoxicaciones. adelantar la gestión en la vigilancia de intoxicaciones por medicamentos en las 4 subredes integradas de servicios de salud del distrito (comprende: depuración de base de datos, reporte de indicadores, análisis, soporte técnico a coves locales, ajustes base de datos y reporte de los informes para el instituto nacional de salud - brindar soporte técnica para las unidades de análisis de mortalidad por intoxicaciones con medicamentos).	-Vigilancia de intoxicaciones por medicamentos en las cuatro subredes integradas de servicios de salud del distrito, lo que incluye la depuración de bases de datos, análisis de indicadores y la preparación de informes para el Instituto Nacional de Salud.	-Informe Farmacovigilancia mensual
13	13. participar en los espacios de capacitación y Realizar acompañamiento técnica brindada por el Invima , (Realizar acompañamiento a reuniones virtuales o presenciales, encuentros entre otros) , con el fin de dar Realizar acompañamiento técnica y la información que sea necesaria a los reportantes .	-Capacitaciones y asistencias técnicas para brindar apoyo a los reportantes.	-Participación en reuniones y consultas con Invima y SDS
14	14. realizar mínimo 5 (cinco) talleres de socialización - desarrollo de competencias y actualización con los diferentes actores del programa de farmacovigilancia sean estos : ips, eapb, establecimientos farmacéuticos minoristas en coordinación con la secretaria distrital de salud durante la vigencia del convenio.	-Talleres de socialización y actualización dirigidos a los actores del programa de farmacovigilancia, en colaboración con la Secretaría Distrital de Salud, durante la vigencia del convenio	-Capacitación Farmacovigilancia Prestadores
15	15. subir la información al drive indicado por la SDS cuando a ello hubiere lugar.	-Se sube información mensual Farmacovigilancia en Drive	-Informe mensual Farmacovigilancia en Drive
16	16. búsqueda activa de intoxicaciones por medicamentos. participar y realizar acompañamiento a los brotes presentados en el distrito de acuerdo a solicitud de la secretaria distrital de salud	-Búsqueda activa de casos de intoxicación por medicamentos y brindar apoyo en la respuesta a brotes en el distrito, según las solicitudes de la Secretaría Distrital de Salud.	-Informe Farmacovigilancia Mensual
17	17. Entrega de información para realización de material de divulgación (folletos, infografías, poster etc.) cuando a ello hubiere lugar y a solicitud de la SDS. Presentar avance de Estudio sobre intoxicación por medicamentos. (Caracterización de intoxicación por medicamentos en el Distrito).	-Elaboración de material de divulgación.	-Participación en boletín Farmacovigilancia - Participación en artículo Farmacovigilancia Activa
18	18. Realizar entrega de Informe semestral (corte al mes de junio) y anual (corte al mes de diciembre) en medio digital, que incluya el consolidado de avance durante el período analizado, en la totalidad de los productos y actividades, los anexos se referencian en el informe semestral y anual y se anexan en medio magnético junto con el oficio y el informe.	-Informes semestrales (corte en junio) y anuales (corte en diciembre) en formato digital, con un consolidado del progreso y los productos obtenidos. Los anexos deben estar debidamente referenciados y adjuntos en soporte magnético.	-Informe Farmacovigilancia

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
19	19. Proponer la Metodología de Farmacovigilancia activa a desarrollar, la cual debe ser elaborada por el médico especializado del proyecto, quien hará seguimiento a la misma y elaborará el informe mensual correspondiente. La metodología deberá contar con los aspectos mencionados en el documento técnico de la Línea de Medicamentos Seguros y en las actividades propuestas en el plan de acción a ejecutar por los profesionales universitarios del proyecto que desarrollan actividades de farmacovigilancia activa.	-Actividad de farmacovigilancia con seguimiento e informes mensuales. Metodología establecida en el documento técnico de la línea de medicamentos seguros y en las actividades del plan de acción.	-Elaboración y actualización cronograma Mensual Noviembre 2024
20	20. presentar y entregar informes y productos oportunos en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades y sus respectivos soportes que sustenten las actividades.	-Presentación de informes y asistencia a reuniones. Asistencia a jornadas de vacunación no relacionadas con los lineamientos. Cumplimiento con subordinación al contrato.	-Asistencia a reuniones y respuesta a solicitudes
21	21. cumplir con los respectivos cronogramas de las visitas y acciones de los productos que alimentan los sistemas de información en vigilancia sanitaria y ambiental y otros.	-Se cumple con los cronogramas de visitas y acciones que alimentan los sistemas de información en vigilancia sanitaria y ambiental.	-Participación en Comité de Farmacovigilancia.
22	22. dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas y decepcionadas al componente de vigilancia en salud ambiental entregándose al líder operativo de las líneas de intervención donde sea asignado(a).	-Se desarrollan actividades del cronograma Farmacovigilancia con subordinación al contrato firmado.	-Realización actividades cronograma Farmacovigilancia
23	23. formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones, recomendaciones obtenidas por parte del equipo de seguimiento asignado por la SDS, recomendaciones del coordinador de vigilancia en salud ambiental, y por el líder operativo.	-Se cumple con los cronogramas de visitas y acciones que alimentan los sistemas de información en vigilancia sanitaria y ambiental.	-Confidencialidad de la información - Informe Farmacovigilancia Mensual
24	24. cumplir con la disponibilidad asignada, de acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.	-Actividades consignadas en el cronograma Farmacovigilancia que se cumplen y se realizan con la subred cumpliendo subordinación en el contrato	-Realización actividades cronograma Farmacovigilancia
25	25. Mantener Adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.	-Adherencia a los procesos de gestión documental para la organización y custodia de documentos generados.	-Informe Farmacovigilancia Mensual
26	26. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	-Se realizan actividades inherentes al perfil que fortalecen el desarrollo de las actividades misionales.	-Informe Farmacovigilancia Mensual

© Siasur - 2024

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 2614088
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	7945881776	-		
2024	**OCTUBRE**	**2024**	**11**	**19**				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	DOS MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHENTA Y OCHOPESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 1300000	$ 208000	**$ 334800**
Salud		SÁNITAS		$ 162500	**$ 261500**
ARL	3	POSITIVA		$ 31668	**$ 51000**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 377286**	**$ 647300**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	0550003900097928

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JULIAN SANCHEZ CASTILLO	2024-11-25 14:25:12
RECHAZADO SUPERVISOR	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	2024-11-26 22:30:13
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JULIAN SANCHEZ CASTILLO	2024-11-27 09:37:54
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JULIAN SANCHEZ CASTILLO	2024-11-27 10:06:24
ACEPTADO SUPERVISIÓN	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	2024-11-27 20:10:10
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2024-11-28 08:21:06
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	CLAUDIA MARCELA CACERES POVEDA	2024-12-11 11:38:35

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD

© Siasur - 2024